

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE SEMINARIOS, MEMORIAS, TESIS DE LICENCIATURA

Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Jerónimo
Vinculado a la Facultad de Teología de Burgos



Con esta *Guía* se pretende ayudar a los alumnos del Instituto Superior de Ciencias Religiosas ‘San Jerónimo’, vinculado a la Facultad de Teología del Norte de España en la Sede de Burgos, a elaborar y presentar los trabajos de investigación (Seminario, Memoria de Bachiller, Tesis de licenciatura) siguiendo unas normas metodológicas y tipográficas uniformes. No se pretende ser exhaustivo sino solo ofrecer aquellas indicaciones más usadas. El punto de referencia ha sido el que se viene utilizando en la publicación de la revista “Burgense”.

Al final de la *Guía* el alumno podrá encontrar una explicación de los trámites que tiene que realizar en Secretaría a la hora de presentar el Proyecto para su aprobación, o la Tesis para su corrección y posterior defensa. Asimismo, se informa de cómo se realiza la defensa.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
NORMAS METODOLÓGICAS	7
DISEÑO DE LA CUBIERTA	7
Distribución de la cubierta anterior	7
Diseño de la cubierta anterior	8
DISTRIBUCIÓN DE LA CUBIERTA POSTERIOR.....	9
DISEÑO DE LA PÁGINA.....	9
CARACTERES TIPOGRÁFICOS.....	10
Encabezado	10
Cuerpo del texto	10
Notas a pie de página	10
Llamada de nota a pie de página.....	10
Citas textuales dentro del cuerpo del texto	11
Los títulos.....	11
Los epígrafes	11
CITAS EN NOTA A PIE DE PÁGINA	12
Para citar un libro	12
Para citar un artículo o una parte de un libro	13
Para citar un artículo de una revista	13
Para citar un texto tomado de internet	14
ABREVIATURAS EMPLEADAS PARA CITAR.....	15
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	16
PRESENTACIÓN EN SECRETARÍA PARA TRÁMITES	17
Proyectos	17
Seminarios	18
Memoria final de Bachiller.....	18
Tesis de Licenciatura en Ciencias Religiosas.....	18
ANEXOS: DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	19
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS o MEMORIA ..	19

PRESENTACIÓN

El art. 35 de los *Estatutos* del ISCR San Jerónimo señala que la estructura del Instituto prevé un currículo de estudios de cinco años de duración, articulado en dos ciclos: Bachillerato en Ciencias Religiosas (tres años) y Licenciatura en Ciencias Religiosas (dos años).

Entre los requisitos exigidos para el Bachillerato en Ciencias Religiosas, el art. 36. c) indica que el alumno debe *“haber elaborado y defendido públicamente un trabajo escrito, realizado bajo la dirección de un profesor, en el cual se demuestre la capacidad de plantear el argumento elegido”*.

Con respecto a la Licenciatura, en el art. 37.2. g) de los *Estatutos* se dice que para obtener el título de Licenciado en Ciencias Religiosas el alumno debe *“haber elaborado, bajo la dirección de un profesor, un trabajo escrito en el que se haga patente la competencia en el campo de la especialización, y haberlo sometido a defensa pública en una sesión previamente establecida”*.

Respecto a la defensa pública de los trabajos, en el art. 42, señala que *“los tribunales constituidos para las pruebas de grado académico estarán formados por tres profesores del Instituto, designados por el Director. Los tres profesores refrendarán con su firma la calificación obtenida por el alumno y el acta será enviada al Decano de la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos, para que sea reconocida oficialmente y pueda ser expedido de este modo por la propia Facultad el título académico de Bachiller en Ciencias Religiosas o de Licenciado en Ciencias Religiosas”*.

NORMAS METODOLÓGICAS

1. La primera regla fundamental es la de mantener siempre la uniformidad en la metodología, y no cambiarla sin motivo válido dentro del mismo trabajo.

2. Para seguir las normas de ortografía adecuadas se recomienda el texto oficial del *Diccionario de la Real Academia Española*.

DISEÑO DE LA CUBIERTA

Distribución de la cubierta anterior

**INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS “SAN JERÓNIMO”
VINCULADO A LA FACULTAD DE TEOLOGIA DEL NORTE DE ESPAÑA. SEDE BURGOS**



TÍTULO

TIPO TRABAJO (Tesis, memoria, seminario)

Autor: Nombre y apellidos

Director: Nombre y apellidos

LUGAR año

Diseño de la cubierta anterior

**INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS “SAN JERÓNIMO”
VINCULADO A LA FACULTAD DE TEOLOGIA DEL NORTE DE ESPAÑA. SEDE BURGOS**

Tamaño nombre del Instituto: 16 pt., en mayúscula y centrado

Tamaño nombre de Facultad: 14 pt., en mayúscula y centrado

Siguen dos espacios (o tres retornos) entre el rótulo y el sello del Instituto



4 espacios (o 4 retornos)

TÍTULO DE LA TESIS (O MEMORIA)

El título centrado, en mayúscula y negrita, con tamaño de letra 16pt. y 4 espacios

TIPO TRABAJO

Indicar el tipo de trabajo, según el ejemplo, centrar, en mayúscula, no negrita, tamaño 14 pt.

TESIS DE LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSAS
MEMORIA DE BACHILLER EN CIENCIAS RELIGIOSAS

4 espacios, en ortografía minúscula, con sus normas de acento, centrado, tamaño 14 pt. y un interlineado de 1,15, nombres del autor y director

Autor: Nombre y apellidos

Director: Nombre y apellidos

4 espacios

LUGAR año

Lugar del instituto en mayúscula, y año, en tamaño 14 pt. (ej.: BURGOS 2021)

DISTRIBUCIÓN DE LA CUBIERTA POSTERIOR

(Sólo en el caso de las Tesis de Licenciatura)

Centrado el logo de la Facultad.



DISEÑO DE LA PÁGINA

El diseño de las páginas de los Seminarios, Memorias finales y Tesis de Licenciatura es el siguiente:

- Formato del papel: DIN A-4 (21 cm x 29,7 cm.) ▪ Orientación: Vertical.
- Márgenes:
 - Superior: 3 cm. ○ Inferior: 3 cm. ○ Interno: 3 cm.
 - Externo: 3 cm.

CARACTERES TIPOGRÁFICOS

Encabezado

- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 12 pt.
- La numeración de las páginas irá en el encabezado.
- Las páginas de inicio de cada capítulo y las páginas en blanco no llevarán ni encabezado ni numeración.
- En la página impar: Título de la tesis, alineación centrada. Número de página en margen derecho.
- En la página par: Título del capítulo, alineación centrada. Número de página en margen izquierdo.
* Nota: en los Seminarios no es necesario poner el Título del mismo en el encabezado, pero sí el número de página en margen derecho. En las Memorias, al presentarse por una única página, además del número de página en margen derecho, debe ponerse el Título de la Memoria centrado.

Cuerpo del texto

- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 13 pt.
- El texto debe ir justificado.
- Interlineado: sencillo o 1,15 cm.
- Sangría primera línea 0,60 cm.

Notas a pie de página

- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 11 pt.
- El texto debe ir justificado.
- Interlineado: sencillo o de 1,15 cm.
- No debe haber ninguna sangría en las notas.
- Las notas siempre deben ir a pie de página, separadas del cuerpo del texto por un segmento de línea.
- Todas las citas bibliográficas deben ir siempre en nota, nunca en el cuerpo del texto.

Llamada de nota a pie de página

- Superíndice: Times New Roman, 11 pt.
- No debe dejarse ningún espacio entre el texto y la llamada de nota (ej.: el hombre es una realidad¹ personal cuya identidad se ha de desarrollar).

- La llamada de nota va siempre después del paréntesis, después de la comilla final, y antes del signo de puntuación.

Citas textuales dentro del cuerpo del texto

- Se consideran **citas textuales breves**, por norma general, aquellas de menos de 4 líneas, las cuales van en el texto entre comillas (“...”).
- Las **citas textuales largas** (de más de 4 líneas) constituyen un párrafo en sí mismo, separado del texto precedente y siguiente:
 - Times New Roman, 13 pt. y texto justificado.
 - Separadas del cuerpo por un retorno, la primera línea sin sangría o tabulación.
 - El texto va entrecomillado (“...”).
- Si no se cita todo el texto, las interrupciones del mismo se señalan con puntos suspensivos entre corchetes [...].

Los títulos

Llamamos ‘título’ al enunciado del contenido de un escrito o de parte de él. Dentro de un trabajo de investigación los principales son:

- INTRODUCCIÓN / PRESENTACIÓN
 - CAPÍTULOS DE LA TESIS
 - ÍNDICE GENERAL
 - BIBLIOGRAFÍA
- Los títulos principales van en página impar.
 - Ningún título termina con punto.
 - Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 16 pt. En mayúscula y negrita.
 - Alineación a la izquierda. Si ocupa más de una línea se alinea la segunda con la primera línea en el margen izquierdo.
 - Antes del Título, desde el margen superior del encabezado se dejarán tres líneas en blanco (o 3 retornos).
 - Entre el Título y el cuerpo del texto se dejarán cuatro líneas en blanco (o 4 retornos).

Los epígrafes

Llamamos ‘epígrafes’ a los distintos apartados o subdivisiones dentro de un capítulo.

- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 13 pt. En minúscula y negrita.
- Los epígrafes van siempre numerados en sistema decimal, empezando por el número 1. Las divisiones dentro de cada epígrafe van seguidas de un punto y sin ningún punto ortográfico al final (ej.: 1.1.; 1.2.; 1.2.1.; 1.2.2.; 1.2.3.; 1.2.3.1.; 1.2.3.2.; 1.2.3.4.).
- Se recomienda no sobrepasar los 4 epígrafes en las subdivisiones.
- Antes del epígrafe se dejarán dos líneas (o dos retornos).
- Entre el epígrafe y el comienzo del cuerpo del texto se dejará una línea en blanco (un retorno).
- La primera línea del texto que sigue a cada epígrafe llevará la misma tabulación que el epígrafe.

CITAS EN NOTA A PIE DE PÁGINA

A continuación ofrecemos una serie de indicaciones sobre cómo citar un libro, una parte de él, un artículo de una revista o un texto tomado de internet en nota a pie de página.

Para citar un libro

1. Inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma;
3. título completo de la obra, en cursiva, coma;
4. número de volumen, en el caso de que lo haya (si no es muy elevado, puede ir en números romanos), coma;
5. editorial (si hay una *Bibliografía general* donde se incluye, se puede suprimir), coma;
6. lugar y año de edición (sin separación de comas ni puntos), coma;
7. número de la página o páginas que se citan, punto. Si son varias páginas poner la primera y la última, separadas por un guion sin espacios, punto.

Ejemplos:

R. CALVO PÉREZ, *La conversión pastoral-misionera. Lo que el Espíritu dice a las iglesias*, Monte Carmelo, Burgos 2016, 240 .

H. BOURGEOIS – B. SESBOUÉ – P. THIÓN, *Historia de los dogmas*, Vol. III: *Los signos de la salvación*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1996, 500 págs.

P. GONZÁLEZ CÁMARA, *La libertad religiosa, ¿liberalidad o exigencia de los estados democráticos?*, Fonte, Burgos 2017, 45-58.

M. D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven. Las voces de los primeros padres*, Palabra, Madrid 2014, 149.

O bien, sin editorial:

P. GONZÁLEZ CÁMARA, *La libertad religiosa, ¿liberalidad o exigencia de los estados democráticos?*, Burgos 2017, 45-58.

Para citar un artículo o una parte de un libro

1. Inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma;
3. título completo de la obra, en cursiva, coma;
4. en;
5. referencia completa del libro (nombre, apellidos, título, editorial, ciudad y año);
6. páginas exactas del texto.

Ejemplos:

Y. M. CONGAR, *Propiedades esenciales de la Iglesia*, en J. FEINER – M. LÖHRER (eds.), *Mysterium salutis. Manual de teología como historia de la salvación. IV/1: La Iglesia*, Cristiandad, Madrid 1984², 371-609.

B. SESBOUÉ, *La Virgen María*, en H. BOURGEOIS – B. SESBOUÉ – P. THIÓN, *Historia de los dogmas*, Vol. III: *Los signos de la salvación*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1996, 425-474.

S. LÓPEZ SANTIDRIÁN, *Recueillement. II. Dans la spiritualité classique espagnole*, en *Dictionnaire de Spiritualité*, 13 (XIII), Ed. Beauchesne, Paris 1987, 255-267. (El *Dictionnaire de Spiritualité* no tiene autor porque es una obra clásica, conocida más por el título, como ocurre con la *Enciclopedia Espasa* o *Encyclopedia Britannica*).

J. L. BARRIOCANAL, *Antiguo Testamento (sacerdocio en el)*, en PROFESORES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE BURGOS, *Diccionario del sacerdocio*, BAC, Madrid 2005, 22-33.

B. GRAMLICH, *Der Monotheismus in der islamischen Mystik*, en K. RAHNER (Hg.), *Der eine Gott und der dreieine Gott. Das Gottesverständnis bei Christen, Juden und Muslimen*, Schnell & Steiner, München - Zürich 1984, 67-85.

Para citar un artículo de una revista

1. inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma;
3. título completo del artículo, en cursiva, coma;
4. nombre de la revista (o su abreviatura) entre comillas (“Burgense”, “AAS”, “Communio” ...);

5. sin coma que lo separe, se indica el número de la añada o volumen correspondiente. ‘Añada’ es el conjunto de las diversas revistas que se publican a lo largo de un año y se recogen en un volumen o varios, si es de gran extensión. La cadencia de la publicación de las revistas a lo largo del año puede ser muy variada: anual, bianual, trimestral, mensual, quincenal, semanal;

6. después del número del volumen, sin coma, se señala el año de la publicación entre paréntesis;

7. sin coma de separación, se indican los números de las páginas exactas del artículo (o de la parte a que se hace referencia). *Ejemplos:*

D. M. MOLINA, *Tiempo de reformas*, “Sal Terrae” 106 (2018) 383-395.

A. R. RUBIO PLO, *San José, un padre para la Iglesia universal*, “Alfa y Omega. Semanario católico de información” 1159 (2020) 21. (Nota: es mejor citar por la fecha de publicación de la revista: A. R. RUBIO PLO, *San José, un padre para la Iglesia universal*, “Alfa y Omega. Semanario católico de información” (19 al 25-3-2020) 21).

R. FISICHELLA, *Oportet philosophari in theologia*, “Gregorianum” 76 (1995) 221-262, 503-534, 701-728.

Para citar un texto tomado de internet

La cita de un texto de internet, en principio, sigue las normas ya indicadas sobre la cita de una parte de un libro. Así, si el texto tiene autor y título, se cita como de ordinario (autor en versales, título en cursiva), coma; se añade la preposición ‘en’, sigue la referencia de la página web con todo el itinerario completo. Es muy importante incluir al final de la referencia entre paréntesis o corchetes la fecha de la consulta

Ejemplo:

JUAN PABLO II, *Homilía en el santuario de Lourdes* (15 de agosto de 2004), en http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/2004/documents/hf_jp-ii_hom_20040815_lourdes_sp.html [fecha consulta: 16-nov.2005].

Si el texto corresponde a un artículo de una revista o periódico digital, se sigue la misma metodología que las citas de revistas o periódicos donde se señala

entre paréntesis la fecha de la edición, la cual se convierte en la referencia de la consulta.

Ejemplos:

A. MÍNGUEZ, *Mirando a Europa y a los kurdos*, “Libertad Digital” (6-102002) 1-2, en www.libertaddigital.com [fecha consulta: 16-nov. 2005].

E. REYES GACITÚA, *Hombre y mujer los creó Dios. Reflexiones desde el pensamiento de Edith Stein*, “Theologica Xaveriana” 70 (2020) 1-22, en <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx70.hmcd> [fecha consulta: 28-mar. 2020].

ABREVIATURAS EMPLEADAS PARA CITAR

• Cuando se quiere indicar que **una idea se ha extraído de la obra o artículo que se cita** pero que no se recogen los mismos términos se utiliza la abreviatura de ‘cónfer’ (‘compárese con’): Cf. *Ejemplo:*

Cf. C. IZQUIERDO, *Estética gótica para la nueva catedral*, “Burgense” 62/1 (2021) 40.

• Cuando se **cita una misma obra o un artículo a escasa distancia**, con el fin de no repetir todos los datos, basta con poner:

1. inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma; 3. *o. c.* (= obra citada) / *a. c.* (= artículo citado), coma;
4. número de la página o páginas que se citan, punto.

Ejemplo:

J. GALOT, *Sacerdotes en nombre de Cristo*, Didaskalos, Madrid 2020, 158162.

R. ARNAU, *Tratado general de los Sacramentos*, BAC, Madrid 1994, 310.

J. GALOT, *o. c.*, 292.

• Cuando se **cita una misma obra o un artículo de forma inmediata**, se utiliza la abreviatura de *Ibidem* (‘en el mismo lugar’): ***Ibid.***, seguida de coma, y el número de página. Si es la misma página, solo se pone la abreviatura.

Ejemplo:

J. CORBON, *Liturgia Fontal*, Palabra, Madrid 2009, 73-78.

Ibid., 83. (el mismo autor, la misma obra y distinta página)

Ibid. (el mismo autor, la misma obra y la misma página)

• Cuando se **cita de forma seguida un mismo autor, pero no la misma obra** se utiliza la abreviatura de *Ídem* (‘el mismo’): **ID.**, de la siguiente manera:

1. ID., coma;
2. título completo de la obra, en cursiva, coma;
3. editorial, coma;
6. lugar y año de edición (sin separación de comas ni puntos), coma;
7. número de la página o páginas que se citan, punto.

Ejemplo:

J. ESQUERDA BIFET, *Espiritualidad sacerdotal. Servidores del Buen Pastor*, EDICEP, Valencia 2008, 110.

ID., *Historia de la espiritualidad sacerdotal*, Aldecoa, Burgos 1985, 24-26.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

En la Bibliografía general o final se ha de seguir el orden alfabético que se basa en la sucesión alfabética de los apellidos de los autores. Al comenzar por el apellido la referencia bibliográfica obliga a que la sigla del nombre se posponga a los apellidos, separada por una coma.

Si la obra es anónima, se pone en la lista según el orden alfabético del título, sin tener en cuenta el eventual artículo inicial (ejemplo: *Las florecillas de San Francisco*, en la 'F' y no en la 'L').

Si hubiera varios títulos de un mismo autor estos se ordenan por cronología de las obras.

No se repite el nombre de un autor con varias obras, si no que se pone un guion (-).

Ejemplos:

ABAD IBÁÑEZ, J. A., *La celebración del Misterio cristiano*, EUNSA, Ansoain (Navarra) 2000².

CABRIA, J. L., *Eclesiología litúrgica*, “Burgense” 45 (2004) 177-223.

Ensayo de bibliografía jurídica, Marcial Pons, Madrid 1995.

GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O., *Cristología*, BAC, Madrid 2001.

- *Dios, Sígueme*, Salamanca 2004.

- *Jesucristo. Soledad y compañía*, Sígueme, Salamanca 2016.

PÉREZ HERRERO, F., *Pasión y Pascua de Jesús según san Marcos. Del texto a la vida*, Facultad de Teología, Burgos 2001.

PINTOR-RAMOS, A., *Recensión a XAVIER ZUBIRI, El hombre y Dios*, “Cuadernos Salmantinos de Filosofía” 12 (1985) 389-392).

PRESENTACIÓN EN SECRETARÍA PARA TRÁMITES

Proyectos

Una vez elegido el tema y el director del trabajo, el alumno deberá presentar en Secretaría un breve proyecto en el que se incluya el objetivo del trabajo, un breve esquema y una bibliografía básica.

La presentación será la siguiente: las páginas de tamaño DIN A-4, escritas por una sola cara, sin encuadernar, basta con un grapado u otro tipo de sujeción de los folios.

Se presentarán 3 copias firmadas por el director y el alumno.

- En el caso de la **Memoria final de Bachiller** el proyecto será examinado por el Director del ISCR, quien le dará el Visto Bueno y, si lo considera pertinente, con la aprobación posterior del Consejo del Instituto.

- En el caso de la **Tesis de Licenciatura** el proyecto, tras ser examinado, deberá ser aprobado por el Consejo del Instituto.

Seminarios

- Finalizado el Seminario, se presentarán 3 copias del mismo en Secretaría para su registro. Las copias han de ir firmadas por el profesor que ha impartido el Seminario y por el alumno.

- La extensión del Seminario debe ser de 20 / 30 páginas como máximo, impresas por una sola cara.

- Debe presentarse sin encuadernar, basta con un grapado u otro tipo de sujeción de los folios.

Memoria final de Bachiller

- Finalizada la Memoria y antes de su defensa, se presentarán en Secretaría 5 copias de la misma, cumplimentando a su vez los documentos anexos requeridos. Todas las copias han de ir firmadas por el director de la Memoria y por el alumno.

- La extensión de la Memoria debe ser, aproximadamente, de 75 / 100 páginas como máximo, impresas por una sola cara.

- Debe presentarse encuadernada con una espiral. La cubierta anterior deberá ser de plástico transparente y la primera página, que contiene el título, deberá ser de cartulina blanda de color crema. La cubierta posterior será de color negro, de plástico duro o de cartulina dura.

Tesis de Licenciatura en Ciencias Religiosas

- Finalizada la Tesis y antes de su defensa, se presentarán en Secretaría 6 copias de la misma, cumplimentando a su vez los documentos anexos requeridos. Todas las copias han de ir firmadas por el director de la Tesis y por el alumno.

- La extensión de la Tesis debe ser, aproximadamente, de 100 / 150 páginas como máximo, impresas por las dos caras

- Debe presentarse encuadernada en color rojo (Valencia 5702, según el catálogo Guaflex) las dos cubiertas.

- La tapa debe ser dura de cartoné.

- Todo en letra Times New Roman grabado en dorado.

ANEXOS: DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

Todos los alumnos que presenten tanto sus tesis como sus memorias, deberán obligatoriamente entregar en Secretaría, antes de la defensa pública de sus trabajos, los siguientes documentos debidamente cumplimentados y el archivo:

- La declaración de autoría y originalidad de la tesis, tesis y memoria.
- La licencia de uso.
- Formulario relleno con el Visto Bueno del director.
- Todo ello junto con una copia de la misma en formato PDF.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS O MEMORIA

Don/Doña _____,
con documento de identificación _____ y alumno/a de
_____ de la Facultad de Teología del Norte de
España, sede de Burgos, en relación con la _____ presentada para
su defensa y evaluación en el curso 20___/ 20___, declara que asume la

originalidad de dicho trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Burgos, a de de 20.....

Fdo.